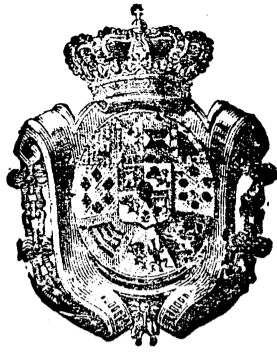


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

En las provincias.

Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90

En Canarias y Baleares.

Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100

En Indias.

Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El capitán general de Extremadura con fecha de 26 del actual desde Elvas (Portugal) trascribe una comunicacion que le ha dirigido el gobernador civil del distrito de Portalegre, en que, al manifestarle haber hecho publicar las proclamas que le habia dirigido, añade que los portugueses, dignos de este nombre, recibirán llenos de entusiasmo y gratitud á sus vecinos y hermanos que vienen á prestarles su apoyo para la pacificacion del pais.

El capitán general de Extremadura con fecha 27 de Junio desde Elvas traslada el escrito que le ha dirigido el gobernador interino civil de Evora manifestándole la satisfaccion que ha tenido por la entrada de las tropas españolas en el Alentejo, y asegura que á los pueblos de aquel distrito les será muy grata la mision pacificadora de que está encargado, y recibirán de ellos la mejor acogida los súbditos de S. M. Católica.

MINISTERIO DE MARINA.

El 13 del actual fondeó en el puerto de Cartagena el falucho de la segunda division del resguardo de las costas Argos, su comandante el alférez de navio D. Francisco Montero, escoltando otro falucho que, con 75 piezas de género de ilícito comercio, apresó en la noche anterior sobre las aguas del Cabo Negrete; habiéndose fugado su tripulacion á tierra en la lancha que no pudo ser alcanzada.

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA PUBLICA.

Los interesados que el dia 25 del mes próximo pasado presentaron para su renovacion títulos del 3 por 100, serie D, cuyas presentaciones ascendieron á reales vellón 1.652,000, pueden acudir á recoger los que se han expedido en su equivalencia y en los jueves de las semanas sucesivas, que no fueren festivos, en las horas señaladas en los anuncios anteriores.

Igualmente se entregarán en el dia de mañana y todos los viernes de las semanas siguientes los títulos de la serie E, equivalentes á los presentados en el mismo dia 25 por valor de reales vellón 31.104,000.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

EGIPTO.

Alejandro 9 de Junio.

Circula aqui una noticia inesperada, cual es el viaje que el Virey va á emprender á la Toscana con el objeto de tomar los baños de Monte-Cacciana. Están haciéndose en el arsenal los preparativos para la partida, y adornándose con toda magnificencia los dos vapores *Hagy Babas* y el *Syout*. El personal que debe acompañar á Mehemet Ali, se compondrá del Ministro de Negocios extranjeros, S. E. Artim Bey, Yacoub Bey y Souby Bey, sus secretarios, de Mr. Nubar en calidad de intérprete, de Gaetani bey, su médico, y de MM. Zizinia y Tossisa. Esta mañana señalado el 20 de este mes para la partida, pero noticioso S. A. por el vapor que ha llegado de Constantinopla de que el Sultan, en reconocimiento del nombre que habia dado al muelle (Mégidie), tenía ánimo de obsequiarle con una magnífica condecoracion de gran precio, criada expresamente para el Gran Visir, ha diferido la marcha hasta que reciba este objeto, y ha hecho salir el 3 de este mes al vapor el *Boulque* para ir en su busca. Segun todos los cálculos S. A. no podrá partir hasta fines de este mes, debiendo detenerse en Marsella para pasar la cuarentena, y poder desembarcar sin ningun obstáculo en la Toscana. No falta quien crea que S. A. pasará este año á Francia;

pero tenemos motivos para asegurar lo contrario. El viaje de este año tiene por objeto el restablecimiento de su salud; S. A. hubiera querido hacerlo de incógnito; pero en Oriente no pueden los Príncipes viajar bajo los nombres de marques ó de conde, como se practica en Europa. El año próximo es cuando se verificará la ida á Francia. Sabemos se han hecho pedidos de consideracion de chalets de cachemira, caballos y otros preciosos objetos de Oriente. Se construye con actividad el gran barco de vapor de la fuerza de 150 caballos. S. A. viajara con la magnificencia de un Soberano, al paso que en este año piensa limitar sus gastos á los de un rico particular, y ser recibido sin ninguno de los honores debidos á su rango.

Durante la ausencia de S. A., Ibrahim-bajá quedará encargado del Gobierno. El Príncipe regresará á esta á fines del presente mes para recibir órdenes. Ibrahim bajá se halla actualmente en la obra del muelle, en donde se le han reunido SS. AA. Abbas-bajá y Said-bajá. Los Príncipes han ido allí con el objeto de ponerse de acuerdo sobre la apertura de los tres canales destinados al riego de todo el bajo Egipto, y para asistir á la alineacion de la nueva ciudad que debe edificarse en el muelle con el nombre de Mehemet Ali. (*Semafore.*)

FRANCIA.

Paris 24 de Junio.

Nos escriben de Roma en 15 de este mes: Acaba de publicarse el edicto (*motu proprio*) del Papa, relativo al Consejo de Ministros. El edicto tiene la fecha en el Quirinal á 12 de este mes.

Las principales disposiciones son las siguientes: Artículo 1º Se instituye un Consejo de Ministros, compuesto del cardenal Secretario de Estado (Negocios extranjeros e interiores); del cardenal camarlengo (Comercio, Agricultura, Artes &c); del cardenal *Profetto delle acque é strade* (Obras públicas); de monseñor el auditor de la Cámara (Justicia); de monseñor el gobernador de Roma (Policía general); de monseñor el tesorero general (Hacienda), y de monseñor *presidente delle armi* (Guerra).

Art. 2º Será Presidente de este Consejo el cardenal Secretario de Estado. Las reuniones se verificarán en la secretaría del ministerio de Estado, cuando el Soberano no presida el Consejo.

Los gefes de los tribunales podrán ser llamados al Consejo de Ministros, y los que fueren cardenales tendrán derecho de votar en los asuntos en cuya deliberacion hayan tenido parte.

Art. 5º Los dos institutos de la secretaría de Estado asistirán al Consejo, pero sin voto.

Art. 6º Habrá un secretario del Consejo, que será prelado, sin derecho á votar.

Art. 8º La Secretaría de Estado es el centro de todos los los negocios en que entienda los diferentes ministerios; por la misma se publicarán las leyes, y se comunicarán las órdenes del Soberano, así como los informes que se dirijan á este sobre las reclamaciones hechas contra los actos y las decisiones de las diferentes administraciones.

Art. 14. El auditor de la Cámara y el gobernador de Roma cesarán en sus funciones judiciales, civiles y criminales ejercidas por ellos mismos ó por otros funcionarios en su nombre. El tesorero cesará igualmente en el ejercicio de la presidencia de la congregacion cameral en lo concerniente á lo contencioso-administrativo y el tribunal de la Cámara.

Art. 28. Cada Ministro presentará al Consejo el presupuesto de su Secretaría, el cual se someterá antes de su aprobacion al examen de la congregacion de revision.

El tesorero general pondrá los fondos necesarios á disposicion de cada Ministro.

Art. 29. El Consejo se reunirá una vez en la semana; habrá dos reuniones extraordinarias cuando la necesidad lo exija; las reuniones se verificarán á invitacion del cardenal Presidente ó por orden del Soberano.

Art. 30. Las deliberaciones del Consejo serán absolutamente consultivas hasta que el Soberano las haya aprobado. (*Debats.*)

Escriben de Hamburgo en 18 de este mes: Los desórdenes se repiten en esta ciudad con motivo de la carestía de subsistencias. Si para contenerlos se hubiera empleado solo la guardia civil, el resultado habria sido únicamente algunos vidrios rotos. Pero la intervencion de la tropa metenaria ha causado una viva irritacion entre los obreros; uno de estos ha sido muerto, otros dos ó tres y un soldado heridos. La guardia civil ha tenido que proteger á los obreros contra la brutalidad de la tropa, y ha faltado poco para una colision sangrienta entre ambas fuerzas armadas. El Senado ha fijado el precio de las patatas, y se cree que esta medida calmará la irritacion pública. Sin embargo, el descontento es mayor que la miseria.

Dicen de Marsella en 25:

Por consecuencia de los vientos favorables que han reinado estos dias, nuestro puerto ha estado muy animado, habiendo entrado durante la semana última 522 buques, la mayor parte con cargamento de granos, de los cuales nueve vienen de larga travesía, y los demas del mar Negro. La salida ha sido de 167.

El depósito de cereales en esta plaza es de cerca de 1.500,000 hectólitros. Siguen en baja los precios. En la actualidad se negocian los trigos de primera, procedentes de Polonia, de 20 á 23, y los inferiores de 16½ á 17½ fr. el hectólitro, es decir, cerca de un tercio mas bajo que en el mes anterior.

Se han recibido algunas partidas de seda de España de la nueva cosecha, aunque no han podido colocarse por las altas pretensiones de los importadores.

Ninguna transacion de importancia ha tenido lugar sobre lanas, si bien los precios se sostienen. La sucia de Argel se halla á 70 fr. bala; la negra y gris de Caramania á 45, y á 105 la blanca lavada de Siria.

Los aguardientes se hallan á 74 fr.; pero sin compradores. Los extranjeros de 516 se han vendido de 72 á 75 fr. pieza.

El depósito de aceites disponibles es bastante considerable, y los precios tienden á la baja, á pesar de haber una demanda muy activa. El de Nápoles se ha vendido estos dias de 164 á 168 fr. el hectólitro; el de Niza, de superior calidad, no se obtiene por menos de 184 fr. 50 céntimos á 187 50. Los de fábrica disponibles se han pagado á 117½ fr. el hectólitro.

Las noticias que hemos recibido de la China, y de las que hemos ya publicado un resumen, anuncian una nueva peripecia, no obstante todos los tratados, en las relaciones tan difíciles y mal entabladas de los europeos, y mas particularmente de la Inglaterra con el celeste Imperio. Segun la jurisprudencia ordinaria del derecho de gentes, estas noticias debieran infundir el temor de un segundo rompimiento, porque no podemos concebir que sin exigir grandes reparaciones, un Gobierno pueda tolerar que una Potencia extranjera se introduzca repentinamente, y sin previa declaracion de guerra, en su territorio, arrase sus fortificaciones y clave sus cañones; pero en la China las cosas pasan de otro modo.

El despreciable y orgulloso Gobierno de Pekin, impotente para contener á sus súbditos mal aconsejados, y que solo conoce la astucia y la mentira como medios para salir de los apuros que cada instante le suscitan sus bárbaras pasiones, se ha acostumbrado ahora á sufrir toda especie de ultrajes; y es probable que la vigorosa demostracion hecha por los ingleses contra la ciudad de Canton dé por resultado el mejorar por algun tiempo la situacion tan penosa en que se hallan los extranjeros en dicha ciudad con desprecio de los tratados, hasta que nuevos incidentes produzcan nuevas y acaso mas importantes complicaciones.

No es en verdad un incidente imprevisto lo que ha dado motivo á la súbita demostracion hecha por los ingleses, sino el deseo de concluir con la interminable correspondencia diplomática que el Gobierno de Hong Kong seguia hace algunos años sin poder llegar á un arreglo con el comisario imperial Ki Ing pidiendo reparacion de los infinitos agravios que en su incorregible presuncion los chinos, y particularmente los habitantes de Canton, no han cesado de cometer contra ellos. Para obtener una justa reparacion de los asesinatos cometidos con la tripulacion y los pasajeros ingleses arrojados á la isla Formosa hace cuatro años; para exigir satisfaccion de los insultos y de los malos tratamientos de que el vicecónsul inglés de Canton fue victima hace mas de dos años, y de los que los extranjeros tienen motivo para quejarse en las calles de Canton; para lograr la entrada en la ciudad prometida por el tratado de Nankin, y todavía prohibida de hecho; para obligar á los mandarines á conceder los terrenos necesarios para la construccion de iglesias, cementerios y habitaciones de los extranjeros; para estrechar en fin al Gobierno chino á que lleve á ejecución los tratados siempre eludidos por el hasta ahora, es para lo que sir John Davis, causado al fin y estrechado por la opinion de sus compatriotas, é indudablemente tambien por las instrucciones de la metrópoli, resolvió emplear el único argumento que obra en el ánimo de los asiáticos, la fuerza de las armas.

La expedicion ha sido conducida con la prontitud y la decision que los ingleses muestran de ordinario una vez adoptado un partido. En la tarde del 1º de Abril 1000 hombres sacados del regimiento núm. 18 del ejército Real y del núm. 42 de infantería de Madrás, que guardaban á Hong-Kong, recibieron orden de embarcarse en los vapores el *Vultur*, el *Pluto*, el *Corsair* y en el bergantín *Espiegle*: al dia siguiente antes de amanecer se dirigieron al rio de Canton. Sir John Davis y el general Aguilar, comandante de las tropas inglesas en la China, se habian embarcado en el *Vultur*, acompañados del coronel Phipotts y del mayor Aldric, que pocos dias antes habian hecho un viaje á Canton para reconocer la plaza. El Bogue ó embocadura de Choo-Chiang (rio de las Perlas que entra en Canton) está situado á unas 43 millas de Hong Kong, y está, como se sabe, defendido

en sus dos orillas y en las dos islas de Wang-Tong por fortificaciones bastante considerables, provistos de numerosa artillería, y que los chinos después de la paz han procurado hacer muy formidables, pero que en realidad están construidas contra todas las reglas del arte. Los ingleses, que no querían dejar á su espalda ningún medio por donde pudieran inquietarlos en su retirada, y acaso también con el fin de causar efecto en el ánimo de los chinos, desembarcaron en el Bogue, en donde encontraron abandonadas las fortificaciones, y en seguida se ocuparon en clavar los cañones y en volar los almacenes de pólvora: todo esto se hizo en una mañana. Después de medio día llegaron al punto denominado la Barrera, á causa de la estacada que los chinos han colocado á través del río para impedir la navegación, la cual está protegida por cuatro grandes fuertes circulares que no estaban tan abandonados como los del Bogue, pues había algunos hombres que dispararon contra los ingleses cuatro cañonazos sin ningún efecto, emprendiendo en seguida la fuga con precipitación, no obstante que los ingleses no se dignaron contestar á ellos, dándoles con esto tiempo hasta la noche para destruir las cuatro fortalezas.

Desde allí hasta Canton el paso estaba libre, y el día siguiente 5 de Abril, los europeos, no menos sorprendidos que los chinos, vieron llegar la expedición. Nadie, ni aun Mr. Mac Gregor, cónsul inglés en Canton, había tenido con antelación noticia de su llegada. Cuando hubieron clavado, sin encontrar resistencia, los cañones, y volado los almacenes de pólvora de los fuertes construidos en la isla que llaman la Locura francesa, y sobre la orilla derecha del río enfrente de las factorías, el *Corsair*, el *Pluto* (pues habían dejado el *Vultur* y el *Espiegle* en Whampoa) fondearon delante del consulado inglés, y sir John Davis desembarcó para dar aviso de su llegada á los mandarines y principiar las negociaciones. Esto sucedía á la hora de medio día, y desde la víspera habían clavado ó inutilizado 327 piezas de artillería.

En tanto que el general de Aguilar tomaba sus disposiciones militares, hacia ocupar las avenidas de las factorías, obligaba de la manera mas pacífica á los soldados chinos á que abandonasen el cuartel que ocupan á la entrada del *Old China-Street*, al antiguo edificio del Consoo, donde colocaba un fuerte destacamento de su tropa; sir John Davis, apenas hubo saltado en tierra, con unido al comisario Ki Ing su llegada, anunciando que le esperaba el día siguiente domingo 4 á las once de la mañana para arreglar los diversos puntos en cuestión, á cuyo efecto había ido á Canton. Al mismo tiempo hizo publicar la siguiente proclama:

Departamento diplomático.—Notificación del Gobierno.

«S. E. ministro plenipotenciario de S. M. Gc., tiene la satisfacción de hacer saber, para que llegue á noticia de los súbditos británicos en la China, la siguiente relación del honorable mayor general que manda las tropas de S. M. Las rápidas y felices operaciones verificadas en el breve espacio de 59 horas por la pequeña división á las órdenes del mayor general de Aguilar deberán servir de lección á los chinos, la cual no olvidarán jamás. S. E. está resuelto á no abandonar esta ciudad sin haber ventilado completamente todas las cuestiones pendientes de una manera conforme con los tratados y digna de la nación inglesa. S. E. está perseguido de que la moderación y la estricta justicia observadas anteriormente por el mismo con el Gobierno chino, legitiman completamente las medidas rigorosas que muy á pesar suyo se ha visto en la necesidad de adoptar después de tantas pruebas de longanimidad como ha dado, y que jamás han sido apreciadas cual debieran.»

En el parte que sigue al preámbulo, el general de Aguilar daba cuenta de la destrucción de las fortificaciones chinas.

Al mismo tiempo las autoridades chinas, juzgando ser llegada la hora de hablar, publicaron la siguiente proclama:

«Fch, comisario territorial, y Huang, principal superintendente de provisiones militares Gc. Gc.; con Yeung, juez del Cantón Gc., publican de mancomun la presente instrucción para tranquilizar los ánimos de los habitantes.

«Habiéndose esparcido hoy rumores que unos barcos de vapor que han entrado en el Choo-Kiang han llegado á fondear enfrente de los muros de la capital de esta provincia, nos hemos informado de la certeza de este hecho y acordado las disposiciones necesarias. Pero teniendo en consideración que todas las naciones han podido disfrutar tranquilamente de los beneficios del comercio, creemos no hay el mas leve motivo para alarmarse.

Sin embargo, creemos también un deber nuestro hacer saber

que en las inmediaciones de la ciudad se hallan acantonados 6000 hombres de tropa reglada que se han adiestrado durante la paz en el arte de la guerra.

Son valientes, están instruidos en el arte militar, y preparados igualmente para la paz y para la guerra. Jamás han cometido ningunos desórdenes, lo cual nos consta por las noticias que hemos adquirido después de nuestra llegada á Canton. Vosotros, soldados y pueblo, permaneced en vuestros puestos y obrad como siempre; proteged y defended los unos á los otros. Si algunos hombres perversos quieren aprovecharse de las circunstancias para promover tumultos, y si tenéis motivos de temor por la tranquila posesión de vuestras propiedades, sabed que estamos dispuestos á prender inmediatamente á los perturbadores, y que les castigaremos con el mayor rigor. Que todos y cada uno obedezcan nuestro mandato, y tiemble. Tal es nuestra voluntad.»

Esta pacífica manifestación no infundió seguridad á nadie, y durante el día se formaron numerosos grupos en las inmediaciones de las factorías; diéronse algunos gritos, pero á la caída de la tarde la muchedumbre se fue sucesivamente retirando, y la noche pasó sin que los ingleses tuvieran necesidad de disparar un fusil. Sin embargo, no dejaron de arrojar algunas piedras, de que resultó herido en la cabeza un oficial de ingenieros; pero todo concluyó con la prisión de tres individuos de los que componían el grupo de los apedreadores.

Llegó el domingo 4 de Abril sin que á la hora indicada por sir John Davis al comisario imperial se presentase en el consulado inglés, punto señalado para la reunión, mas que el *hanlin*, el académico Tsao Changling, acompañado de Pan Tsé-Cheng, dos personajes secundarios, pero que han figurado en las negociaciones de todos los tratados concluidos con los europeos. Creyóse por unos instantes que Ki Ing no acudiría, pues como tío del Emperador, comisario imperial, superintendente de los cinco puertos Gc. Gc.; no podría resignarse á pasar por la afrenta que se le había hecho, resignándose á asistir á una entrevista para la que había sido llamado de una manera tan humillante para el orgullo chino. Entre los ingleses que le habían citado tan imperiosamente á comparecer ante ellos había algunos, y sir John Davis el primero, que debían acordarse que en 1839 el mas ínfimo de los mandarines no se habría prestado á recibir al superintendente inglés, y que este, para hacer llegar sus comunicaciones (sus súplicas en estilo oficial) á las autoridades chinas, se veía precisado á entregarlas vergonzosamente á uno de los porteros de la ciudad, rogándole hiciera por que llegasen á manos de aquel á quien correspondía por derecho. ¡Pero cuán mudados están los tiempos y los papeles! Con efecto, no tardó en presentarse Ki Ing, acompañado de Honang Ngunantung, que continúa desempeñando su empleo, no obstante haber sido degradado y desposeído de la pluma de pavo Real y del boton encarnado. Ki Ing estaba pálido y turbado, pues para llegar al consulado tuvo que atravesar por grupos amenazadores, y á pesar de su numeroso séquito oyó los gritos y los clamores de una población turbulenta que se sentía humillada en la persona de su primer magistrado. La conferencia duró tres horas, y concluyó con la amenaza de incendiar la ciudad si para el día 6 no se había satisfecho á su ultimatum.

Durante el día numerosos grupos se mantuvieron estacionados en las inmediaciones de las factorías; pero, como en el anterior, se dispersaron á la caída de la tarde. Solo un chino que tuvo la insolencia de propasarse fue preso y condenado en el acto á recibir una docena de latigazos. Por la noche no ocurrió novedad.

El lunes 5 de Abril se empleó la mañana en volar las fortificaciones de la Locura Holandesa, en ir á buscar las tropas que habían quedado con el *Vultur* y el *Espiegle* en Whampoa, y en adoptar las últimas medidas para el caso en que no llegase al día siguiente la respuesta exigida. Advertióse á los residentes europeos tomasen sus precauciones, y algunos pasaron á bordo con sus libros de caja, dinero y los muebles de mas valor, los cuales fueron enviados á Whampoa bajo la custodia de buques europeos. Sin embargo la mayor parte de los comerciantes, que hace tiempo se han organizado militarmente, permanecieron en las factorías. Por la tarde se les pasó revista por el general Aguilar, distribuyéndoles cartuchos. Toda la noche se estuvo sobre las armas.

Por parte de los chinos la fermentación iba cada vez en aumento: fijáronse pasquines amenazadores en varios puntos de la ciudad: uno de ellos se encabezaba:

Acusación contra Ki Ing.—«Los ingleses se han sublevado contra nosotros faltando á nuestras leyes, y sembrando el desorden y la guerra en la tierra de las fl. res. Ki-Ing se inclina á

ellos; nada le importan nuestras familias; permite que se oprima al pueblo y se mancille á nuestra nación. Su crimen debe castigarse con la muerte. Es pues urgente que todos nos aprememos á servir al país, que todos reunidos incendiemos su palacio, y que su cadáver sea arrastrado por las calles. Obrar de este modo no es violar las leyes.»

La milicia y los habitantes de Canton dirigieron otra proclama al pueblo, concebida en estos términos:

Llamamiento á toda la provincia.—«Hace mucho tiempo que los extranjeros se jactan de que un día han de entrar en la capital de la provincia. Ellos han creído poder alistar en sus banderas en Hiung-Jhan y en Singan un millar de bandidos que hablan nuestro idioma, pero que visten traje extranjero, y auxiliados por estos miserables han volado y destruido los fuertes del río. En seguida se han apostado en las factorías, obligando después á las autoridades á darles dinero, exigiendo de este modo algunas docenas de millares de pesos. Entre ese número solo se hallan unos 100 verdaderamente extranjeros. Sin embargo, semejante conducta ha alarmado vivamente á los ciudadanos pacíficos.

No es pues esta la primera vez que vemos coligarse de este modo á los bandidos contra los verdaderos intereses del pueblo, y forzar á las autoridades á acceder á sus exigencias; pero la gran masa del pueblo y los soldados no pueden ya contener su indignación. En la noche del 18 del corriente (5 de Abril) se ha reunido la Milicia á fin de ballarse pronta á obrar; también los ciudadanos se han preparado á obrar, y á dar pruebas de energía con el fin de exterminar á los culpables. Se apoderarán de esos traidores enubiertos con el traje de los extranjeros, los matarán y les impedirán dar un solo paso en la ciudad. Tal es la firme resolución de los ciudadanos: sométanse todos de buena voluntad y sin el menor retardo, pues así se manda terminantemente. Los habitantes de la ciudad se unen de todo corazón con la Milicia para dar este aviso.»

Los ingleses entretanto continuaban sus preparativos, y el día 6 por la mañana dos oficiales vestidos de uniforme y sin armas fueron tranquilamente á reconocer las murallas para combinar el plan de ataque; uno de ellos llegó hasta escalar el muro, y nadie les dijo una sola palabra. Las tropas empezaban á ponerse en movimiento; los vapores á dirigirse á los lugares que se les habían designado, y ya iba á darse la señal del ataque, cuando llegó por fin la respuesta del comisario imperial. En ella concedía cuanto había exigido el plenipotenciario inglés. A los pocos minutos hizo publicar sir J. Davis este resultado:

«S. E. el ministro plenipotenciario de S. M. tiene la satisfacción que en el último momento, cuando iba á darse el asalto á la ciudad, las autoridades de Canton han satisfecho sus justas demandas, con lo que se ha librado de su ruina esta ciudad populosa.

Hé aquí los términos en que está concebido el nuevo convenio:

1º Durante dos años, á contar de hoy 6 de Abril, estará abierta la ciudad de Canton para los súbditos ingleses.

2º Los súbditos de S. M. podrán pasearse al rededor de la ciudad con plena libertad, hasta la distancia de media jornada de marcha, como se practica en Shang-hai; cualquiera que los insulte será castigado severamente.

3º Los agresores contra los dos marineros maltratados en Octubre último, y los que insultaron en Fushon al coronel Chesney y á su compañero de viaje el 12 de Marzo serán castigados de una manera ejemplar.

4º Se señalará por S. E., antes de su marcha, y de acuerdo con los mandarines, un espacio conveniente en la ribera derecha del río y frente á las factorías, para que los extranjeros puedan construir casas y almacenes en él.

5º Igualmente se concederá cierto terreno en las cercanías de las factorías para la construcción de una iglesia; los mandarines darán en Whampoa el terreno necesario para un cementerio que se destinará á los europeos.

6º Se desembarazarán completamente los alrededores de las factorías.»

Todas estas estipulaciones son conformes al tenor del tratado firmado en 1842 por los chinos. Nada nuevo se les pide, mas que lo que debían haber cumplido cinco años hace.

Como á las doce del mismo día sir J. Davis fijó, de acuerdo con las autoridades chinas, los límites de los terrenos que mediante una indemnización debían concederse á los súbditos británicos. Al mismo tiempo desaparecieron como por encanto los buques, y los cuerpos de guardia que hasta entonces habían estado encima de las factorías amenazando su seguridad. Los chi-

FOLLETIN.

LOS CUARENTA Y CINCO,

POR
ALEJANDRO DUMAS.

(Continuacion.)

—Es que era bueno para todo, y no le echo de menos solo por su buen humor.

—¿Pues por qué? Me figuro que no será por su linda cara; pues tengo entendido que maese Chicot era muy feo.

—Era buen consejero.

—Ya veo que si viviese, V. M. le nombraría su guardasellos, así como ha nombrado prior á un fraileco.

—Vamos, vamos; no te burles de aquellos que me han dado señaladas pruebas de afecto, y á quienes yo he amado. La memoria de Chicot es para mí tan sagrada como la de mi mejor amigo; y sobre todo cuando yo no río, no me gusta que otros lo hagan.

—Entiendo, señor, y puedo asegurar que no tengo mas ganas de reírme que V. M. Decía únicamente que hace poco echabais de menos á Chicot por su buen humor. ¿Sabéis por qué? Porque me pediais que os distrajesse á todo trance, al paso que ahora queréis que os constrieste.... ¡Con mil pares de demonios!... ¡Ah! Perdonadme, señor; á todas horas se me escapa este maldito juramento.

—Corriente, corriente; ya me has traído al terreno que deseabas cuando diste principio á esta plática con tan siniestros auspicios. Dame pues parte de las malas nuevas que sabes, porque el Rey conserva todavía la fortaleza de un hombre.

—No lo dudo, señor.

—Te advierto que es una felicidad para mí, porque si yo

no me guardase, me vería expuesto á ser asesinado diez veces al día.

—Lo cual no desagradaría mucho á ciertas gontes que conozco.

—¡Oh! Contra ellas tengo las alabardas de mis suizos.

—Remedio impotente para evitar las tramas que se urden lejos de aquí.

—Es que para alcanzar esas tramas cuento con los mosquetes de mis arcabuceros.

—Remedio incómodo para berir á los que cerca de aquí maquinan. Cíedme; para defender un pecho Real valen mucho mas corazones decididos que mosquetes y alabardas.

—Sí, es cierto; eso es lo que yo poseía en otro tiempo: corazones á toda prueba; nadie hubiera osado atentar á mi persona cuando me custodiaban aquellas fortalezas vivientes, cuyos nombres eran Quelus, Schomberg, Saint-Luc, Mangiron y Saint-Megrin.

—¿Y las echa de menos V. M? preguntó d'Epernon contando ya con la revancha que debía proporcionarle el egoísmo del Rey.

—Echo de menos mas que todo, contestó Enrique, el animoso esfuerzo de tan bizarros jóvenes.

—Señor, si no fuese demasiado atrevimiento el intentarlo, haría ver á V. M., que me precio de previsor y no estoy desprovisto de ingenio, que procuro suplir con este otras cualidades que me ha negado la naturaleza; que finalmente hago todo lo que puedo, ó lo que es igual, todo lo que debo, y que por lo mismo tengo el derecho de decir: «Sucedá lo que Dios quiera.»

—¡Ah! de ese modo sales de todo compromiso. ¿Vienes á asustarme con la descripción verdadera ó falsa de los peligros que me amenazan, y después de conseguir tu objeto reasumes el negocio diciendo «sucedá lo que Dios quiera?» Te doy, duque, un millón de gracias.

—¿No se negará V. M. á creer alguna cosa relativa á esos peligros que corre?

—Sí, creeré en ellos si me pruebas que puedes conjurarlos.

—En efecto, puedo.

—¿Puedes?

—Os he dicho que sí.

—No ignoro que cuentas con recursos propios y con ciertas artimañas, pajarraco.

—Algo mas son que artimañas.

—Bien, manifiéstamelo todo.

—¿Quiere levantarse V. M.?

—¿Para qué?

—Para acompañarme á los antiguos aposentos del Louvre.

—¿Cómo! ¿Por el lado de la calle de Astruc?

—Justamente, al sitio en que se estaba construyendo el guarda-muebles, proyecto abandonado desde que V. M. solo necesita reclinatorios y rosarios de calaveras.

—Pero ¿hemos de ir á estas horas?

—Están dando las diez en el reloj del Louvre, y creo que no es tan tarde.

—¿Qué me vas á enseñar?

—¡Toma! si os lo digo no queréis ir á verlo.

—Sin embargo, duque, es algo lejos....

—Por las galerías llegaremos en cinco minutos.

—¡Ah, d'Epernon!

—¿Vacilais, señor?

—¡Ay de tí, si por desgracia no es una cosa curiosa la que vas á enseñarme!

—Muy curiosa por cierto; puede creerme V. M.

—Vamos pues, dijo el Rey levantándose con trabajo.

El duque tomó su capa y entregó al Rey la espada; cogió en seguida un hachon de cera, y precedió en la galería á S. M. Cristianísima, que le seguía con vacilante paso.

CAPITULO XIII.

El dormitorio.

A pesar de que no eran mas que las diez, según había dicho d'Epernon, un silencio mortal reinaba en el palacio del Lou-

nos estaban sumamente irritados; pero no cometieron sin embargo ningún acto de hostilidad.

En la mañana del siguiente día 7 de Abril los desgraciados acusados de haber sido los autores de los insultos de que se había quejado el conde Chesney fueron conducidos a la plaza en que desemboca *Oll-Chine-Street*. Allí en presencia de los oficiales y de los intérpretes designados por sir J. Davis para este servicio instruyeron los mandarines el proceso, y fueran ó no culpados; lo cual en el fondo no interesa gran cosa á la justicia china, fueron condenados á recibir y recibieron en efecto cierto número de palos. Despues del suplicio, el primer mandarin, por expresa indicacion de los intérpretes ingleses, hizo un discurso á la multitud, en el cual le advirtió solemnemente que en lo sucesivo se castigaria lo mismo cualquier insulto hecho á los europeos.

Por la tarde en fin habiendo obtenido el plenipotenciario cuanto deseaba, y habiendo dado á los chinos la leccion mas humillante que hayan nunca recibido, y que ha tenido el mérito de no haber causado á nadie la muerte, hacia embarcar de nuevo á las tropas, y llegaba con ellas al siguiente día á Hong-Kong. (*Debats.*)

NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 26 de Junio.

Las facciones reunidas que, como dijimos, sostuvieron la acción el 22 en Montagut, se han dividido y recorren el campo de Tarragona con el objeto de impeair que se verifique la quinta.

Por consecuencia de la persecucion que la columna de Berga ha hecho á la faccion que recientemente se presentó en Castellar del Nuch, se han presentado en Berga, acogiéndose al indulto, los facciosos Jaime Torren, Marcos Roca, José Casach y Diego Forcada, quienes han dicho que eran sobre unos 20 los que se habian separado de aquella con objeto de verificar su presentacion en cuanto supieran se les indultaba.

Leon 26 de Junio.

Los exámenes anuales de los alumnos de la escuela normal-
seminario de maestros de la provincia es lo que en estos dias se nos ha ofrecido de notable.

Hemos dicho en otras ocasiones el estado admirable de dicha escuela. Seis horas estuvo la multitud de niños que concurren á la práctica en la habitacion misma en que tenia lugar el examen, y á pesar de la pequenez de unos, la delicadeza de otros y del vivo temperamento de muchos, todos observaron tal compostura, evolucionaron de tal manera y obraron con un orden, que pareció no haber nadie en ella. La misma uniformidad y orden deja verse en la instruccion, elevada á un punto sorprendente; y en la escritura particularmente es tal la rapidez y perfeccion con que progresan los niños todos, que, por mas que parezca exageracion, nos ha parecido, como á los inteligentes, que la letra de la mayoría de estos niños puede compararse con la de los mejores maestros. Los progresos en la escritura se dicen debidos á medios empleados en su enseñanza filosóficos y nuevos.

El Sr. gefe político, la comision provincial de instruccion primaria, el comandante general y gobernador eclesiástico ocupaban los primeros puestos: repartieronse finalmente gran número de libros y medallas de plata á los que mas se habian distinguido; y vivamente excitado con tan respetable é interesante acto el Sr. gefe político, hizo aparecer de pronto por medio de los agentes gran cantidad de dulces, cuyo inesperado aspecto concluyó estrepitosamente con la disciplina y el orden mas sostenidos ya en hora tan avanzada.

Las autoridades, los padres, todos en fin han quedado muy satisfechos de los progresos que tienen lugar en aquel establecimiento.

La feria de San Juan es mediana, segun voz general. Con las muchas nieves no ha prosperado el ganado; y esto, desanimando á los compradores, produce entre otras causas la escasez de ventas.

El capitán general de Extremadura ha dirigido desde Elvás la siguiente proclama á los portugueses.—Ejército auxiliar español.—Brigada de Extremadura.—Portugueses: Tiempo hace ya que la discordia siembra en vuestro pacífico suelo la desolacion y el llanto; tiempo es ya tambien de que cesen vuestras desgracias, y al tocar próximo el término feliz de estos males, siento tanto placer cuanto es grande mi honra en cooperar á ello en esta provincia con las fuerzas que el Gobierno de mi augusta Soberana ha puesto bajo mi mando para tan noble encargo.

Nuestra mision es pacífica, protectora y fraternal; no de opresion ni de conquista. Vuestros hermanos pelearon juntos con nosotros en época no muy distante para asegurar los derechos de la Reina que hoy felizmente ocupa el trono de San Fernando. Una causa analoga es la que ahora nos conduce á vuestro suelo: cumple pues á la nacion española satisfacer esta deuda de gratitud, y haceros palpable su constante anhelo por la felicidad de este reino, con quien tan estrechos lazos la unen.

A que depongan las armas y se sometan á la autoridad legítima de vuestra augusta Soberana Doña Maria de la Gloria, los que alucinados ó mal aconsejados la desconocen todavia, se dirijan todos mis esfuerzos. Plegue al cielo baste solo á conseguirlo la voz de la amistad y el anuncio de un bienestar futuro, para que al regresar en breve á nuestra patria llevemos como único trofeo el haber contribuido á proporcionaros la paz haciéndoos acreedores á vuestro afecto, sin que nadie tenga que enjugar una lágrima que le recuerde la época de nuestra permanencia en este reino.

Para el buen éxito de esta empresa cuento con que todos cooperen de consuno á fin de conseguirlo, aconsejando á los que aun permanecen disidentes depongan las armas, en la seguridad de que no les queda la mas remota esperanza de ver realizados sus errados designios.

Nuestros soldados harán resaltar con su conducta la mas rígida disciplina, y os harán conocer el objeto de su mision: espero que vosotros los recibais igualmente como hermanos, y que esta muestra de concordia se afiance hasta el punto que sea reconocida para siempre como una necesidad la mas estrecha y cordial alianza entre ambas naciones, á quienes ya colocó unidas la naturaleza.

Elvas 25 de Junio de 1847.—El capitán general de Extremadura, comandante general de la brigada de operaciones, Fernando de Norzagaray.

BAÑOS MINERALES DE ONTANEDA.

No hace muchos años que era preciso para tomar baños minerales decidirse á emprender un largo y dispendioso viaje al extranjero, que estaba al alcance de pocas fortunas. Y sin embargo España es el pais mas abundante en aguas de esta clase; España estaba llamada á ser por su riqueza en manantiales salubres y medicinales el hospital de Europa.

En el dia han variado ya mucho las ideas, y el convencimiento de esta verdad que hemos enunciado ha surgido de la experiencia que una y otra cura admirable han ido fijando hasta en el ánimo de los mas descontentadizos, que eran por lo tanto los mas apegados del extranjero.

Los establecimientos de baños que de dia en dia se van multiplicando evidencian estas dos verdades: que la riqueza de nuestro suelo en aguas minerales es inagotable, y mayor con mucho á los demás paises de Europa; y que los enfermos convencidos de esto van á buscar alivio á sus dolencias en estos establecimientos, que de otro modo serian insostenibles.

Entre los de esta clase hay muchos que merecen especial mencion de los que nos hemos ocupado estos dias y antes de ahora, hoy debemos hablar de otro ya antiguo y acreditado. El de baños y aguas sulfurosas de *Ontaneda*.

Situado á siete leguas de Santander en el camino de Madrid y en el centro del delicioso valle de Toranzo, rodeado de multitud de pueblecitos que, sembrados á su vista, unos en la fértil vega cortada caprichosamente por el rio Pas é interrumpida por frondosas arboledas, y otros en las laderas siempre verdes que la rodean, hacen el cuadro mas pintoresco y el sitio mas ameno para pasar convertida en primavera la rigurosa estacion del verano. A estas inapreciables ventajas, debidas en su mayor parte á la naturaleza, se reunen las de llegar á la misma puerta en la casa de diligencias y coches-correos de Madrid y en

los meses de verano dos góndolas que hacen el servicio de Santander á los baños.

Como en mucha parte la suerte de un establecimiento de esta clase pende de la direccion que se imprime, los dueños de este no se han descurrido en proporcionarle el ensanche y las mejoras que ha ido reclamando la concurrencia á él, siempre creciente, atraida por tantas circunstancias ventajosas, unidas á las maravillosas curas de sus aguas. Al edificio primitivo, grande ya y con todas las comodidades necesarias, se han ido agregando nuevas obras, constando ahora de 34 habitaciones sobre la planta que ocupan el manantial y los baños, y en un nuevo edificio que forma ala separada, pero que comunica interiormente con las anteriores, ademas de otras 14 cómodas, capaces y bien amuebladas como aquellas, hay un comedor general claro y espacioso, un salon de baile con varios instrumentos de música, sala de villar, otra de juego y un oratorio con privilegio para dos misas diarias. Esta disposicion tiene la ventaja de establecer una completa independencia entre las personas que solo concurren á estos sitios por recreo y los verdaderos enfermos, que elegirán de preferencia la casa antigua, no solo por el sosiego sino por la buena influencia que se ha reconocido al aire que se respira en ella, cargado de los gases de las aguas, particularmente en las afecciones pulmonales.

Si á esto se aduna la linda perspectiva que desde luego ofrece la entrada en medio de un enverjado de hierro, el jardín, huerta y emparrados que le rodean, la abundancia de aguas, se comprenderá todo el aliciente que los baños de Ontaneda deben tener.

No son menos importantes las mejoras introducidas en la parte de baños que, aumentados y reformados este invierno bajo la direccion de un entendido arquitecto, constan ahora de nueve pilas de mármol, cada una de dos llaves: una para proveer de agua al temple mismo, y en todo como sale del manantial, y otra para elevar la temperatura de la misma agua al grado que conviene, para lo cual está recogida por medio de tubos y se calienta sin pérdida alguna de sus principios volátiles en una gran caldera construida al intento, consiguiendo así la ventaja de aumentar, como hemos dicho, la temperatura del baño líquido, sin deterioro considerable de los principios medicamentosos del agua, y de proporcionar otra especie de baño mas eficaz en ciertos casos (que es el de vapor) por medio de un tubo con su llave, que, partiendo de la cúpula de la caldera, conduce el vapor del agua con los principios volátiles que esta contiene á un cuarto preparado al intento.

Uno de los baños de mármol está dispuesto para tomarlos de chorro, habiendo diferentes caños de remplazo, que se substituyen segun lo requiere la parte enferma.

El manantial que surte los baños, y sobre el cual está construido el primitivo edificio, es tan abundante, que recogida su agua en una cañería de media vara de ancho da una columna seguida de medio pie ó seis pulgadas de altura ó grueso aun en los meses de Setiembre y Octubre. Tanto esto como el número y dosis de los principios que le mineralizan le hacen, si no superior, por lo menos tan bueno y eficaz como la mayor parte de los de su clase que se conocen en Europa, segun lo acredita el analisis practicado varias veces al pie de él por los químicos y farmacéuticos D. José Ramon Pelayo, D. Manuel Muntecon y D. Ramon Solórzano, analisis que fue repetido y aprobado por los profesores de farmacia del colegio de esta ciencia en Madrid.

A estas ventajas positivas, acreditadas por el trascurso de los años y la curacion de sin número de casos arraigados y casi desesperados hepáticos, escrofulosos, herpéticos, reumáticos, ulcerosos, gástricos, digestivos, venéreos, hemorroidales, histéricos, pulmonales y otros males crónicos, reunen las aguas de Ontaneda la de no inferir afeccion ni principio alguno nocivo á quienes las toman por placer y en sana salud.

Con semejantes y tan recomendables antecedentes no es de extrañar que cada año sea mayor y mas escogida la concurrencia á los baños de Ontaneda, influencia que es la mejor señal de las virtudes de estas aguas y de la verdad de cuanto acerca de ellas acabamos de exponer recomendándolas con toda sinceridad.

VARIEDADES.

HISTORIA NATURAL.

EL CHLAMYDOSAURO Ó LAGARTO CON CAPA DE KING.—La Nueva Holanda es sin contradiccion el pais mas extraordinario del

vre, y solo el viento que silbaba con furor hacia resonar los pasos de los centinelas y el choque de las cadenas del puente levadizo.

Enrique y su favorito llegaron efectivamente en menos de cinco minutos á la parte del edificio de la calle de Astruc, los cuales habian conservado este nombre aun despues de haberse construido Saint Germain-l'Auxerrois.

El duque sacó una llave de su limosnera, bajó algunos escalones, atravesó un pequeño patio y abrió una puerta en figura de arco casi cubierta de amarillentos zarzales, y cuya parte inferior se hallaba obstruida por espesas yerbas.

Signió despues por algunos instantes un corredor sombrío, á cuyo extremo se encontró en otro patio interior, y luego vió en uno de los ángulos de este una escalera de piedra.

Aquella escalera conducía á una vasta habitacion, ó por mejor decir, á un corredor inmenso.

Tambien d'Epernon poseia la llave de este sitio.

Abrió quedito la puerta é hizo notar á Enrique el extraño aspecto que el corredor ofrecia.

Ocupabanlo 45 lechos, en cada uno de los cuales estaba un hombre dormido.

El Rey miró los lechos, reparó en los durmientes; y volviéndose hacia el duque, le preguntó con inquieta curiosidad:

—¿Qué gente es esa?

—Gente que duerme esta noche, respondió d'Epernon, pero que velará mañana, y no volverá á dormir sino cuando le toque por turno.

—¿Y por qué no han de volver á dormir esos hombres?

—Porque será preciso que esten despiertos para que pueda dormir V. M.

—¿Luego son amigos nuestros? Vamos, explicate.

—Escogidos por mí, señor, y separados de la demás gente con tanto cuidado como se separa el grano de la paja; intrépidos defensores que seguirán á V. M. como sus sombras, y caballeros fieles que, usando del derecho de acompañar á V. M. á todas partes, no permitirán que se os acerque alma nacida á distancia de una espada.

—¿Y eres tú, d'Epernon, el que ha inventado todo eso?

—Sí, señor, yo mismo.

—Se reirán de ellos.

—No lo creais; inspirarán terror.

—¿Tan terribles son tus caballeros?

—Componen una traballa que dedicareis á la caza que mas os agrade, y que no conociendo á nadie mas que á V. M., no contando con otras relaciones, solo de V. M. recibirán la luz, el calor y la vida.

—Pero eso va á arruinarme.

—No tal, señor.

—Apenas puedo ya pagar á mis suizos....

—Observad bien á esos perillanes, señor, y decidme si creais que harán mucho gasto.

El Rey pasó revista efectivamente á aquel largo dormitorio, que presentaba un aspecto digno de atencion aun á los ojos de un Rey, por acostumbrado que estuyese á las divisiones regulares de la arquitectura.

Hallábase la sala dividida en toda su extension por un tabique, por medio del cual el constructor encargado de la obra habia formado 45 alcobas inmediatas una á otra como si fueran capillas, cuyos frentes daban precisamente hacia la puerta por donde habian entrado el Rey y d'Epernon.

Una puerta practicada en dichas alcobas conducía á otros tantos cuartos dependientes de ellas, resultando de tan ingeniosa distribucion que cada caballero durmiente tenia su vida pública y su vida privada.

Para salir en público lo verificaban por la alcoba.

En familia se reunian en el cuartito mencionado.

La puerta de este último caía á un balcon corrido que ocupaba toda la extension del edificio.

El Rey tardó algún tiempo en comprender á aquellas sutiles dimensiones, y preguntó al duque:

—¿Por qué me los enseñais dormidos?

—Porque he creído, señor, contestó d'Epernon, que de este

modo podría V. M. inspeccionarlos con mayor facilidad. Esas alcobas numerosas tienen la ventaja de transmitir su número al locutorio, de modo que cada uno de ellos será, segun los casos que ocurran, una cifra ó nombre.

—La cosa está bien imaginada, observó el Rey, y sobre todo si nosotros somos los únicos que conservamos la clave de esa aritmética. Sin embargo, estos desgraciados van á ahogarse si se les condena á vivir siempre dentro de sus chiriviviles.

—V. M. va á acompañarme, si gusta, á visitar los departamentos.

—¡Ira de Dios y qué guarda-ropa acabas de mostrarme, d'Epernon! dijo el Rey viendo las sillas cubiertas con los despojos de los durmientes. No dejarán de reirse de nosotros en Paris si conservamos á esos hombres con sus pijajos.

—Verdad es, señor, que mis 45 escogidos no se ballan muy sumuosamente vestidos; pero ya veis que si todos fuesen duques y Pares....

—Ya, ya comprendo, dijo el Rey sonriéndose; me costarian mucho mas que lo que van á costarme.

—Así es, señor.

—¿Y como cuánto me costarán? Veamos: tal vez al saberlo podré decidirme, porque en verdad te digo, d'Epernon, que su traza no es muy recomendable que digamos.

—No hay duda, estan algo flacos, y el sol ardiente de nuestra provincia los ha ennegrecido; pero yo tambien estaba flaco y era tan moreno como ellos cuando vine á Paris.... ¡Oh! ellos engordarán y se blanquearán como yo.

Enrique miró á d'Epernon al soslayo, y despues de breve pausa le dijo:

—¿Sabes que tus hidalgos roncan como obispos?

—No debemos juzgarlos por lo que ahora hacen; el misterio consiste en que han comido bien y estan cansados del viaje.

—¡Ah! Hé aqui uno que sueña en voz alta.

—¿No os equivocais?

—No; escuchemos lo que dice. (*Se continuará.*)

globo, pues nada en ella se parece á lo que se haya visto en otras partes, y aun se diría que la naturaleza obedece á nuevas leyes de organización. Las flores presentan las mas extrañas formas, los bosques de enecliptos producen con sus hojas blanco-azuladas el mas singular efecto, y estan pobladas de kanguroos, que no tienen otro medio de andar que el dar saltos; de falangueros que, aunque parecidos á las ardillas, pueden volar de árbol en árbol; de mamíferos con el cuerpo cubierto de una piel igual á la de una liebre, con las patas de nutria, con el pico de ánade, con todas las costumbres de las ratas de agua, pero que sin embargo producen huevos muy parecidos á los de los pájaros; de otros mamíferos en fin que no llevan sus hijos en el seno como los demas vivíparos, sino que los dan á luz mucho tiempo antes de estar formados, depositándolos en una bolsa membranosa debajo de su vientre, en el cual las pequeñas masas informes se desarrollan. Nada hay en aquella extraña tierra, sin exceptuar á los hombres, que no tenga formas, colores y caracteres enteramente distintos de los demas seres de su especie.

No es de los menos extraordinarios de la Nueva-Holanda el lagarto con capa, ó sea chlamydosauro de king (*chlamydosaurus kingii*, DUMER). Su tamaño es de dos pies y medio; pero su cola delgada y cilíndrica, y cubierta como lo demas del cuerpo de pequeñas escamas acanaladas, forma por sí sola las dos terceras partes de dicho tamaño. El color de su parte superior es leonado y cortado por bandas transversales de color mas pálido, salpicadas de negro; la superficie superior de patas traseras y del extremo de la cola estan teñidas de negro. Su lengua es bastante pesada, poco dilatada y algo afilada; sus muchos dientes son fuertes y parecidos á los de las serpientes, y sus patas tienen cinco dedos armados de robustas uñas un poco torcidas. Pero lo mas singular de este animal es su enorme collar de piel delgada, cubierto por uno y otro lado de escamas romboidales y carenadas, y cuya parte inferior termina en una especie de sierra.

Aunque partidarios de las causas finles no se nos presenta á primera vista el objeto para que esta singular vestidura pueda servir al animal. ¿Es acaso una arma defensiva, una especie de escudo ó coraza destinada á rechazar los golpes del enemigo? De ningún modo, pues el tal collar consiste en una membrana extremadamente débil é incapaz de amortiguar la fuerza de un golpe cualquiera por ligero que sea. ¿Es quizá un simple ornamento? En tal caso sería tan mal imaginado como el de nuestras damas, y no menos incómodo que el corsé, las mangas embutidas y mil otras diabluras de ese género; pues impediría los pasos del animal si se descuidase de dejarlo pendiente entre sus piernas delanteras cuando quiere moverse. Venamos sin embargo si estudiando las costumbres del lagarto con capa, podremos sospechar á lo menos el objeto para que esta le sirve.

El chlamydosauro, como alguno de nuestros lagartos, hace una guerra á muerte á los insectos alados, como moscas, mariposas &c., que persigue sobre la tierra, sobre los árboles, y do quiera que los pueda encontrar. Pero careciendo de una larga lengua para llevarlos, como tiene el camaleón por ejemplo, se ve obligado á suplirla desplegando una agilidad extraordinaria; y no siendo esencialmente trepante por no tener sus uñas bastante torcidas ni dedos bastante fuertes, le acontece que muchas veces, pasado de un ramo á otro para coger su presa, da el golpe en vago y cae al pie del árbol. En este caso se rompería infaliblemente los huesos á no servirle el collar de paracaídas: desde que conoce que pierde el equilibrio, alarga y atiesa su cuerpo poniéndolo como un palo, y aplicando exactamente sus piernas, ya á los lados ya á la cola, extiende su collar ó capa, y se deja caer entonces sin la menor inquietud; entra el aire en el paracaídas, al cual sirve de lastre el cuerpo, y el animal desciende pausadamente bambolearse á merced del viento.

No es decir que el chlamydosauro sea muy aficionado á esta peligrosa operación; antes bien se vale las mas veces de la astucia para apoderarse de su presa, aletargado en su dulce pereza, en el dulce far niente tan querido de los italianos. Sus largos dedos le dan la mayor facilidad para correr sobre la yerba y las hojas secas, y así es que le agrada mucho el vivir junto á los árboles ó al pie de las rocas herbosas, donde está tomando el sol horas enteras en la mas completa inmovilidad, aguardando á que la casualidad conduzca un insecto á poca distancia de su hocico. Para no ser reconocido de sus victimas, que al verle echarían á huir, lunde el cuerpo en un agujero y se cubre con su collar, que siendo rojizo y tachonado de negro, se parece mucho á una hoja seca aplanada en el suelo, y que llegando á ocho ó á nueve pulgadas de diámetro no deja ver mas que la punta del hocico y los ojos. Después de haber tomado esta actitud, aletárgase el animal, hasta que sintiendo pasar algún insecto sobre la supuesta hoja, se anima y se agita rápidamente. El insecto se atómbrá, tropieza bruscaemente, y va á parar en el fatal hocico, donde se encuentra preso y devorado sin haber turbado la tranquilidad de su enemigo, que aguardando nuevas victimas vuelve á su tranquilo sueño.

Esta acción á la pereza, común á todos los reptiles, proviene sin duda de la misma causa que en los países templados los hace quedar como muertos durante todo el invierno, y es el poco calor de su sangre, no muy superior al de la temperatura del aire. Otro efecto resulta de la misma causa; el que estos animales solo tienen necesidad de respirar á largos intervalos, lo que les da la facultad de pasar debajo del agua sin ahogarse mucho mas tiempo que los mamíferos, y aun algunas veces muchas horas seguidas: observa-se en los lagartos, cocodrilos, culebras, ranas &c. Engañados nuestro padres por las apariencias los creían anfibios; es decir, que se imaginaban que podían vivir indiferentemente en el agua ó en la tierra; pero los progresos de la anatomía comparada han rectificado este antiguo error.

Sea lo que fuere; como las iguanas, familia á la cual pertenece el chlamydosauro, no se contenta este lagarto con comer insectos, sino que tambien ataca á los pequeños pájaros, y sobre todo sus huevos y pollo, si puede sorprenderlos en el nido. A falta de presa animal come yerba, hoja y pequeños frutos de la clase de las bayas.

El chlamydosauro habita en los troncos de los árboles ó en los huecos de las rocas; pero siempre en parajes muy secos y expuestos al Mediodía. Los indigenas de la Nueva-Holanda, sin darle precisamente caza, no se olvidan cuando hay ocasión de apoderarse de ellos para comerlos, y habian su carne muy sabrosa y comestible por el gusto y color al de una tortuga de mar. (M. de la F.)

Creemos que nuestros lectores verán con gusto la siguiente noticia de una singularísima causa que se ha sustanciado en los tribunales franceses, y que ofrece pormenores muy curiosos, en este siglo especialmente.

Mr. Albin, autor de estampas, y Mr. René, impresor,

habian sido citados ante el tribunal por no haber entregado á la dirección de imprenta un grabado con el texto impreso; y Mr. René particularmente, por no haber puesto su nombre al final del texto.

Estas diligencias revelan desde luego la gravedad del contenido del impreso en cuestion; es como sigue:

Aparicion de la Virgen á dos niños en un monte de la Salette, distrito de Corps, diócesis de Grenoble.

El sábado 19 de Setiembre de 1846, á las tres de la tarde, un niño de 11 años, llamado German Giraud, y una niña de 14, llamada Melania Mathieu, ambos pastores, guardaban unas vacas en uno de los montes de la Salette, llamado Labessay, que mira á la aldea de Corps.

Hallábanse dormidos á orillas de un arroyo que corría en el recodo adonde habian concluido el ganado. Melania se despertó, y no viendo sus vacas llamó al compañero, y ambos fueron á buscarlas. Habiéndolas encontrado dormidas, volvieron al sitio donde acostumbraban descansar, y alzando los ojos vieron á una señora de extraordinaria belleza sentada en lo alto de una colina inmediata.

Esta señora tenia puestos sus pies en un paraje donde en tiempos de lluvia solia correr una fuente seca á la sazón, y que desde aquel momento no ha dejado de correr en abundancia. La señora tenia la cabeza inclinada y apoyada entre las manos, y vertia copiosas lágrimas. Asustados con la aparicion se detuvieron; pero la señora se levantó, y llagándose á ellos les dijo:

—Nada temais, hijos míos, acercaos.

Los niños obedecieron, y la señora les hizo sentar uno á cada lado.

—¿Amas á Dios? preguntó al mas pequeño.

—Así, así, respondió German.

—¿Rezas?

—Alguna cosa, y si no rezo mas es porque nos hacen levantar muy temprano para ir al campo.

La conversacion tomó cuerpo. La señora dijo que el año siguiente serian todavía mas escasas las patatas.

—No puede ser, replicó German.

La señora insistió, y añadió por último:

—He venido á revelaros cosas muy importantes. Si mi prelo no se quiere convertir, me veré obligada á dejar que mi Hijo desearge sobre el su ira. He intercedido mucho por vosotros, y no habeis hecho caso de mis esfuerzos. Mi Hijo es dió seis dias para trabajar y el séptimo para que lo consagraraís á él, y vosotros no lo habeis. Todos blasfeman y profanan el nombre de su Redentor; solo van á misa los viejos, y si alguna vez van los jóvenes es para burlarse de mi Hijo. Los pecados del pueblo son los que destruyen las cosechas. El año pasado la pérdida de las patatas fue una lección que debisteis aprovechar, y que despreciasteis. Pues bien, la enfermedad seguirá causando sus estragos en las patatas. El trigo que se siembre será devorado por los insectos, y el que maza se reducirá á polvo al tiempo de cortar las espigas. Sobrevenirá un hambre horrorosa, y antes del hambre morirán todos los niños menores de siete años. Con estas plagas estais amenazados, si no las alejais con una sincera conversion y con la observancia de los mandamientos. Pero si os llegais á mi Hijo con un corazón arrepentido, las patatas y las rocas se convertirán en montes de trigo, y las patatas nacerán donde no se hayan sembrado.

La Virgen se quejó luego de que no se guardaba la abstinencia en los dias prevenidos, y de que en lo cuaresma todos comian carne. Después recomendó á los niños que publicasen cuanto habian oido de su boca; y dirigiéndose particularmente á cada uno de ellos, habló en patois á German y á Melania en frances, sin que ninguno comprendiera lo que habia dicho á su compañero. La Virgen les prohibió el revelarse uno á otro lo que les habia dicho en secreto, y tambien el comunicarlo á personas extrañas.

Terminada la conferencia, que duró cerca de media hora, la Virgen pasó con los niños sin ajar ni marchitar la yerba que pisaba, y luego desapareció como un ballo de manteca que se derrite, segun la expresion de los niños. Preguntados bajo qué forma se les habia aparecido la Virgen, dijeron que no pudieron verla bien el rostro, porque se deslumbraban como si mirasen al sol; pero que distinguieron una corona radiante en su cabeza. El vestido era blanco; al cuello llevaba una cinta y una cadena de la cual pendia una cruz de gran tamaño con un Cristo, y á los lados un martillo y unas tenazas. Sus zapatos eran blancos, y estaban cercados de rosas que no se estropeaban al pisarlos.

Para dar mas crédito á la relacion se le habia unido el siguiente certificado:

Hechos que confirman la aparicion.

•El cura de Corps, sabiendo que habia en su parroquia una señora enferma de peligro, la hizo beber agua de la fuente que habia corrido con tanta abundancia desde la aparicion de la Virgen, y la enferma tuvo un grande alivio.

Cerca de la fuente habia algunas chinias de todos tamaños, sobre las cuales ha andado la Virgen, segun dijeron los niños. Los vecinos de Corps acudieron á recogerlas como si fuesen verdaderas reliquias, y se llevaron tambien la yerba que habia pisado la Virgen sin doblarla. Algunos oficiales que se hallaban de guarnicion en Corps quisieron ver y preguntar á los niños. Pidiéronles un fragmento de la piedra que habia servido de asiento á la Virgen, y German tomó uno con una servilleta, porque estaban comiendo en una fonda, y lo llevó respetuosamente al que lo habia pedido. Al fin de la comida todos quisieron llevar consigo algun fragmento, aunque dudaban de la aparicion. Uno de los presentes birió el pedazo que habia recibido, y al instante se dividió por el medio, mostrando grabada en ambas caras la imagen de Cristo coronado de espigas.

Son muchas las personas que vienen de todas partes á visitar á los niños. Algunos han querido arrancarles el secreto. Los gendarmes quisieron asustarlos amenazándoles con la cárcel; un eclesiástico fingió que lo sabia todo para hacerles revelar el secreto, pero ninguno lo ha conseguido. El niño, naturalmente sencillo y de tan pocos alcances que aun no ha podido hacer su primera comunión, ha contestado á todas las preguntas que se le han hecho con una firmeza superior á su edad, y arguyendo con que tendria que decirlo á su confesor, respondió:—Mi secreto no es un pecado. Otro le prometió educarlo en un seminario para que fuese sacerdote; la idea le agradó, pero no quiso revelar su secreto. Lo único que se ha podido saber hasta ahora es que el secreto de la niña interesa á su persona.

Por lo demas, son ambos tan sencillos que no se les habia ocurrido que aquella señora pudiera ser la Virgen; únicamente la tuvieron por santa al verla desaparecer. Desde entonces han en-

mendado su conducta. El niño, que no acostumbraba ir á misa, la oye ahora todos los dias. Ningun feligrés trabaja ya en los dias consagrados al Señor, y si llegan algunos viajeros tienen que aguardar al dia siguiente para sacar caballerías.

Se ha tomado nota de esta aparicion en el mismo sitio en que tuvo lugar, asistiendo al acto los indicados niños, cinco eclesiásticos, entre ellos el cura de Corps, y unas 50 personas del pueblo.

El tribunal, despues de oír las conclusiones de Mr. Mahos, sustituto del procurador del Rey, se ha reservado el plazo de ocho dias para pronunciar la sentencia.

AVISOS.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS ENTRE PROFESORES DE INSTRUCCION PÚBLICA.

Pago de pensiones.

En virtud de lo que previenen los estatutos de esta sociedad, y segun acuerdo de su comision central, fecha 7 del que rige, se empezará el pago correspondiente al segundo trimestre del año actual, desde el 1º del próximo Julio.

Lo que se avisa á los interesados ó sus representantes para que pasen con las fes de vida, autorizadas en debida forma, á recoger sus respectivos libramientos á casa del Sr. D. Leon Arana, contador de la comision provincial de Madrid, calle de Rames, núm. 4, cuarto segundo de la derecha.

Madrid 26 de Junio de 1847.—Salustiano Alcázar y Pulido, secretario.

SOCIEDAD METALURGICA DE SAN JUAN DE ALCARAZ.

La junta general de accionistas ha acordado en sesion del 27 del corriente que para el pago de las acciones que esten en descubierto de alguno de los plazos se conceda un término de 10 dias para los socios que se hallen en Madrid, y 20 para los que residan fuera de esta corte, contados ambos desde la fecha de este anuncio. Vencidos estos plazos caducarán las acciones que no tuviesen pagado el completo de su valor, y los dueños de ellas perderán las cantidades entregadas, en cumplimiento de lo que previenen los estatutos de la sociedad.

Madrid 29 de Junio de 1847.—El secretario, Antonia Flores.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 30 de Junio á las tres de la tarde.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Títulos al portador del 3 por 100, 29 3/4.

Acciones del Banco Español de San Fernando 140.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias, 49 ds. 35 cs. pap. Paris, 5 fs. 24 cs.

Alicante, 1 1/8 din. b.

Barcelona á ps. fs., 1 id. id.

Bilbao, 1 1/4 b.

Cádiz, 1 3/4 id.

Coraña, 1 3/4 din. b.

Granada, 3/4 id. id.

Málaga, 1 din. b.

Santander, 1 1/2 b.

Santiago, 1 1/4 id.

Sevilla, 1 5/8 id.

Valencia, 1 3/8 id.

Zaragoza, 1/4 din. id.

Desuanto de letras á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. José María Albalat, juez de primera instancia de esta capital y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todos los que se crean con derecho á los bienes con que fue dotada la capellanía que fundó D. Esteban Ruiz Perez por su testamento otorgado en 14 de Mayo de 1757 en la ciudad del Burgo de Osma, que poseyó últimamente el presbítero D. Gregorio Martínez Arenas, vecino que fue de esta capital, para que en el término de 50 dias, siguientes al en que se publique este anuncio en la Gaceta de Gobierno, concurran por sí ó por medio de procurador autorizado con poder bastante á deducirlo en este juzgado, donde serán oídos y administrará justicia; pues de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar, y mandaré se adjudiquen dichos bienes en propiedad á Pedro Lucas Martínez y consortes, de esta vecindad, segun lo tienen solicitado. Y para que llegue á noticia de todos los interesados, como lo tengo mandado en providencia del dia de ayer, se inserta el presente en la Gaceta de Gobierno.

Dado en Albacete á 9 de Junio de 1847.—José María Albalat.—Por su mandato, José Lopez Campo.

TEATROS.

CRUZ. El sábado 3 de Julio se pondrá en escena la ópera del maestro Bellini, titulada

SONAMBULA,

en la cual tendrán el honor de presentarse por primera vez en el teatro las señoritas Doña Luisa Cocco y Doña María Albin: los Sres. Salas y Carrion tomarán parte en esta funcion en obsequio de dichas señoritas.

INSTITUTO. A las ocho y media de la noche.

A beneficio de la primera actriz Doña Manuela Ramos se ejecutará la comedia de gracioso en tres actos, titulada

EL PARECIDO EN LA CORTE.

Se cantará y bailará el tango americano.

Y terminará la funcion con el cuadro de costumbres andaluzas, en verso, titulado

UN BAILE DE CANDIL.

CIRCO. A las ocho y media de la noche.

Habrá una funcion variada de ejercicios escogidos.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZACA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.